

0217

DECRETO ALCALDICIO N.º \_\_\_\_\_ /

CONCÓN, 24 ENE 2024

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS TENIENDO PRESENTE:

1. La Resolución 55/92 de Contraloría General de la República.
2. Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N°662 de 1992 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades.
3. Sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 29 de junio del 2021.
4. D.R N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. alcalde.
5. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
6. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
7. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde
8. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°85 de fecha 16 de enero de 2024 emitido por el Departamento De Contabilidad Y Presupuesto.

DECRETO:

1. **RATIFÍQUESE**, autorización de práctica profesional del Sr. **LEÓN DE AGUIRRE PARDO, RUN N [REDACTED]** alumno de la carrera Contador de Nivel Medio del Colegio Villa Aconcagua, desde el 02 de enero de 2024 hasta el 03 de enero 2024 en la Dirección de Tránsito y Transporte Público.
2. **IMPÚTESE** el costo que irroga este Decreto a la cuenta 21 03 007 "Alumnos En Practica".
3. **PÁGUESE** el gasto por concepto de movilización del alumno Don León de Aguirre Pardo, por un monto total de \$3.600.-
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHIVASE.**

  
SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MEG/11/01/2024  
DISTRIBUCIÓN:  
• SECRETARÍA MUNICIPAL  
• TRANSITO  
• SIAPER  
• INTERESADA



  
SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS  
ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	25 ENE 2024	